

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 15 DE JULIO DE 1811.

AUSTRIA.

Viena 7 de junio.

El ministro de Rentas envió ayer una circular á los comerciantes, manifestándoles que S. M. está muy descontento al ver el curso de nuestro cambio. El ministro les dice tambien que van á tomarse providencias severas para descubrir los agiotadores, y que el primero de estos que sea cogido in fraganti, será castigado de una manera exemplar.

En la semana anterior salieron los últimos transportes de algodones de Levante para Francia, cuya introduccion por Strasburgo cesará en 1.º de julio próximo. Ha baxado bastante el precio de este género; porque han sido pocos los pedidos, y aun baxará mas, porque tampoco piden remesas de Suiza ni del Norte. Las cartas de Smirna y de Salónica dicen que el calor de la primavera ha sido muy útil para los algodones, y que la cosecha será este año muy abundante.

BAVIERA.

Augsburgo 11 de junio.

La princesa heredera de Wurtemberg llegó ayer noche á su palacio de Nimphembourg, acompañada de varias personas de su corte. Parece que S. A. R. permanecerá con su familia hasta que el Rei vaya á los baños de Baden. El viage de S. M. se verificará del 20 al 24 de este mes.

S. M. el Emperador de Austria ha regalado una sortija de brillantes al señor Deniaux, administrador general de viveres, y dos cajas primorosas de oro á los señores Legendre y Henneton, directores de los hospitales militares, por los buenos servicios que han hecho cada uno en su destino durante el tiempo que el ejército frances ha estado en Viena y despues de la paz. Acompañaba á este testimonio de la satisfacción del Emperador una carta igualmente honorífica y lisonjera para estos tres empleados.

GRAN BRETAÑA.

Londres 10 de junio.

CAMARA BAXA.

Sesion del dia 7 de junio.

Mr. Hutchinson pronunció un largo discurso en que dixo que era general el deseo de una paz segura y honorífica; pero que no podia conseguirse esta sino á costa de los mayores esfuerzos. Los últimos acontecimientos de la península le han confirmado en la opinion en que estaba hace mucho tiempo acerca de la política militar del imperio, y ha deseado ansiosamente una ocasion para hacer presente á la cámara su modo de pensar en un negocio que tanto interesa á la felicidad de la Gran Bretaña. El orador exhortó á la cámara y al gobierno á que no se abandonasen á una confianza

absoluta. „El Portugal, dixo, quizá no ha quedado en nuestro poder sino por un momento. Nuestro enemigo ha concebido siempre bien sus planes; sus proyectos son dignos de un gran militar, y los executa y sigue como un general consumado. Por lo que hace á nosotros, añadió, nunca hemos conseguido que tenga buen éxito ninguna de nuestras expediciones, exceptuando la del Egipto, y nuestra presa ilegal de Copenhague. Hemos llevado un ejército de 40000 hombres á las pestíferas lagunas de Walcheren, donde han perecido nuestros mas esforzados hijos como cobardes y como hombres comunes sin honor y sin gloria. Suponiendo que las fuerzas del ejército del lord Wellington ascienden á 50000 hombres, y deduciendo las diferentes guarniciones que tenemos en Sicilia, en Gibraltar, en América, en el Cabo, en las Indias orientales y occidentales, quedan todavía, segun dicen, algunas tropas que no estan en servicio activo. Si no las hai, ¿por qué la Inglaterra está grabada con los gastos necesarios para la manutencion de 250000 hombres? Y si las hai, ¿por qué no se emplea al menos una parte de ellas en la península? ¿No necesita refuerzos el lord Wellington? ¿No está á cada instante pidiendo que se le envíen socorros? ¿Podemos por ventura lisonjearnos, quando se considera el enemigo con quien tiene que lidiar, que lord Wellington puede continuar la guerra con alguna esperanza de buen éxito solamente con el ejército que tiene en la actualidad, y ayudado por masas de gentes indisciplinadas? ¿Se nos ha olvidado el elogio que hace el oficial que mandaba la vanguardia del ejército ingles de la habilidad y del valor del mariscal Nel y de las tropas que cubrian la retirada del mariscal Massena? ¿Se nos ha olvidado tambien la enorme pérdida que hemos sufrido en Dos-Casas, y lo que hemos padecido en la sangrienta batalla de Albuera?

„Si comparamos entre sí las circunstancias pasadas y las presentes, veremos que nuestra situacion en la península es ahora muy diferente de la del año 1808. ¿Dónde estan los ejércitos españoles que habia entonces? ¿Quién ocupa las fortalezas que estaban en aquella época ocupadas por los españoles? ¿No han sido todos ellos derrotados y dispersados? ¿No han caído casi todas las plazas en poder del enemigo? ¿De qué sucesos pues nos congratulamos? De que el enemigo no ha logrado lanzarnos hasta ahora del Portugal. *He aquí á lo que se reducen todos los nuestros buenos sucesos, y á nada mas.* ¿Por qué salieron el año de 1809 de España el Emperador de los franceses y su guardia? ¿No fue para ir á combatir contra la Austria? ¿Y no consiguió gloriosa y completamente este objeto? Por lo demas, ¿os creéis muy seguros en vuestras casas? ¿Lo creéis? Dudais que el enemigo tenga intencion de hacer una invasion en la Inglaterra; pero mirad el alistamiento de marineros que ha mandado hacer y otras muchas disposiciones navales. Pensais sin duda que este proyecto

es impracticable; pero examinad los recursos del enemigo, y acordaos de vuestra propia historia. ¿No habeis oido decir al primer lord del almirantazgo que el enemigo estaba trabajando incesantemente para completar su marina; que tenia 64 navios de línea prontos á hacerse á la vela; que teniendo á su disposicion todos los recursos navales y casi todos los puertos de Europa, seria una necesidad el dudar de que no esté en disposicion de hacerse formidable como potencia marítima? En la historia de Inglaterra no ha habido jamas una época en que sea mas necesaria en los consejos la reunion de los conocimientos politicos y militares. Lo digo con harto dolor de mi corazon: estamos tocando á una gran crisis nacional &c. &c."

Con motivo del discurso pronunciado en esta sesion por el canciller del *échiquier*, el *Statesman* contiene las reflexiones siguientes:

„Mr. Perceval ha confesado que el gobierno piensa enviar pocas tropas fuera del reino, en atencion á las muchas dificultades que hai que vencer para transportarlas, y para proporcionarles todo lo necesario en la península; ¿pero no ve Mr. Perceval que la nacion inglesa no está en estado de medir sus fuerzas en el continente con Napoleon? ¿No conoce que es una empresa descabellada el querer defender aquel pais con un ejército de 40 á 50,000 hombres, que á pesar de todos nuestros esfuerzos apenas podemos mantener en España y Portugal? Tenemos que combatir con un enemigo que no nos es inferior en valor, y que es muy superior á nosotros en número. ¿No ven los ministros que á pesar de los créditos ilimitados que se les han concedido últimamente, que á pesar del importe de las rentas nacionales, que es mucho mas considerable en el dia que en ninguna otra época de la historia, y que, suponiendo que sea cierto lo que dice Mr. Perceval, aunque tengamos algunas tropas disponibles, dexan que los enemigos destruyan y acaben con nuestros mejores soldados por no enviarles refuerzos suficientes? No le queda á la Inglaterra otra cosa que hacer, ha dicho Mr. Castlereagh, sino continuar las ventajas y triunfos que ha conseguido. „Pero ¿cómo podrán continuarse estas supuestas ventajas con la menor esperanza de buen suceso, si la mitad de nuestro ejército roto ó destruido no recibe ni puede recibir los socorros necesarios? Se han puesto millones de millones á disposicion de los ministros para continuar una guerra deplorable en sus consecuencias. Quando discutimos con la franqueza que nos es propia el asunto de la guerra de España y Portugal, no podemos menos de convencernos de que no debemos insistir en esta lucha, porque nos es absolutamente imposible resistir á las fuerzas inmensas que á cada instante puede enviar Napoleon contra nosotros. Hasta ahora habíamos sido nosotros los únicos que habíamos manifestado este modo de pensar; pero en el dia es fácil hallar en el discurso del coronel Hutchinson razones muy poderosas para convencer á qualquiera de la inutilidad de nuestros esfuerzos para continuar la guerra en el continente."

SUIZA.

Soleure 8 de junio.

En la sesion que celebró la dieta el dia 5 se leyeron los informes remitidos al landammann de la Suiza por los coroneles que estan al servicio de Francia sobre el estado de sus regimientos. De las

listas de la recluta hecha en los cantones desde 1.º de junio de 1810 hasta 1.º de mayo de 1811 (y comprendido tambien el mes de mayo por lo respectivo á los cantones de Zurich y de los Grisons) resulta que el de Zurich ha dado 491 hombres; el de Berna 190; el de San Gall 149; el de los Grisons 139; el de Vaud 134; el de Fribourg 139; el de Uri 18; el de Schwitz 13; el de Unterwald 5; el de Lucerna 103; el de Glaris 25; el de Zug 16; el de Schaffousa 25; el de Soleure 58; el de Basilea 97; el de Argovia 120; el de Appenzell 34; el de Turgovia 11. Total 1767 hombres.

En la sesion del dia 6 quedó nombrada una comision encargada de todo lo relativo al servicio de Francia, y particularmente de la recluta para los regimientos suizos.

En la sesion del 8 el diputado de Lucerna propuso, despues de una larga discusion, que se invitase al gobierno del canton de Berna á revisar sus ordenanzas sobre los p. bres, las quales imponen la pena de destierro, y la privacion de los derechos de ciudadano por causa de holgazaneria ó de disipacion, de lo qual resultan algunos perjuicios á los demas cantones. Tambien se discutió una proposicion del de Schwitz, relativa á la suerte de los individuos suizos que no tienen domicilio, ó no estan comprendidos en la clase de vecinos; y otra del canton de Lucerna sobre esta misma clase de sujetos, y de la de aquellos que por haber mudado de religion han sido privados de los derechos de vecino.

IMPERIO FRANCES.

Paris 21 de junio.

La primera sesion del concilio nacional, congregado el 17 de este mes, se celebró conforme al ceremonial y fórmulas antiguas, prescritas por el uso y por los cánones de la Iglesia. La religion católica cristiana no tiene una ceremonia mas magestuosa y augusta. A las siete de la mañana se abrieron para el público las puertas de la iglesia metropolitana de Paris, y en un momento se llenaron de gente la nave y las tribunas: entre los concurrentes habia muchos ministros franceses y extrangeros, y otras muchas personas de distincion.

Los padres del concilio salieron del palacio arzobispal á las nueve de la mañana, y fueron en procesion á la iglesia de nuestra Señora. La comitiva iba en este orden: los porteros y los oficiales de la iglesia; la cruz; los maestros de ceremonias; los turiferarios; los cantores; los eclesiásticos de segundo orden y los oficiales del concilio; el cabildo metropolitano, el qual salió á recibir á los padres á la puerta principal de la iglesia; los padres del concilio, todos con capa, mitra y estola; el báculo, el gremial y la mitra del celebrante, llevados por cañonigos; quatro diáconos y quatro subdiáconos con casullas; dos obispos asistentes; el celebrante vestido de pontifical.

El presidente del concilio es el Eminentísimo señor cardenal Fesch, arzobispo de Leon, primado de las Galias.

Los padres se colocaron en el coro en las sillas que les estaban preparadas, y delante de ellos en bancos los sacerdotes que los asistían. El cabildo metropolitano y los curas párrocos de Paris ocupaban uno de los lados del presbiterio.

El Emo. Sr. cardenal Fesch, asistido de los obispos de Nantes y Quimper, ofició solemnemente. Concluido el evangelio, el subdiácono asisten-

se llevó el libro abierto para que lo besasen el celebrante y los padres. Después de esta ceremonia el señor Boulogne, obispo de Troyes, subió al púlpito, y pronunció un discurso, que enterneció é hizo la mas viva impresion en todos los circunstantes. Su texto estaba fundado en estas palabras del evangelio de San Juan: „Jesus se presentó en medio de sus discipulos, y les dixo: *la paz sea con vosotros.*” Muchos pasages del discurso, y sobre todo la peroracion, parecieron á todos otros tantos modelos de elocuencia sublime. El orador escogió para asunto principal de su oracion *la influencia de la religion católica en el orden social*, y demostró esta verdad: que *la religion católica es el vínculo y el apoyo mas firme de los estados, por la fuerza de sus máximas, y de los principios que profesa, por la naturaleza de su culto, y por el ministerio de sus pastores.*

El orador hizo tambien un justo elogio del gran Bossuet, y felicitó á la Iglesia por ver unidos en unos mismos sentimientos al clero de Francia y al de la Italia.

El cardenal celebrante continuó la misa; y al tiempo de la segunda elevacion todos los obispos se dieron mutuamente el ósculo de paz. Luego fueron de dos en dos á comulgar, y recibieron la hostia de mano del celebrante.

Concluida la misa se recitaron diferentes oraciones para invocar la asistencia y las luces del Espíritu Santo, y se terminaron con el himno *Veni Creator*. El cardenal celebrante recitó sucesivamente la oracion por el Papa, por el Emperador y por el concilio. Los obispos secretarios se acercaron luego al celebrante, le saludaron, y tambien á los padres, quienes recibieron de su mano los decretos que debian ser publicados en esta sesion. Uno de los secretarios (el obispo de Nantes) subió al púlpito, y publicó en latin el decreto de abertura del concilio, concebido en estos términos:

„Ilustrísimo y reverendísimo señor, reverendísimos padres: ¡os place (*placet ne vobis*) por el honor y la gloria de la Trinidad santa é indivisible, Padre, Hijo y Espíritu Santo, por el aumento de la exáctacion de la fe de la religion cristiana, por la paz y la union de la Iglesia, decretar y declarar que el concilio nacional está principiado?” Todos los obispos respondieron uno á uno: *placet*.

Entonces el cardenal celebrante y presidente dixo: „El decreto es del agrado y aprobacion de todos los padres; de consiguiente declaro que el concilio nacional ha principiado.”

Se cantó luego el *Te Deum*, y después se publicó el decreto „sobre el modo de conducirse en el concilio, *de modo vivendi in concilio*,” y en seguida se leyó la lista de los padres, quienes fueron respondiendo: *adsum* (presente). Recogidos los votos en la forma ordinaria, el presidente proclamó un decreto sobre la profesion de fe: todos los padres la hicieron individualmente, y con esto se concluyó la primera sesion.

El número de los padres del concilio es de 104, entre los cuales hai seis cardenales y muchos arzobispos.

El concilio se formará en congregaciones particulares, en congregaciones generales y en sesiones generales.

Las congregaciones particulares forman las secciones ó comisiones, entre las cuales se reparten los asuntos que han de tratarse en el concilio, para

que preparen su informe acerca de cada uno de ellos.

En las congregaciones generales se leen los informes de las particulares, los cuales se discuten y se adoptan en todo ó en parte, ó con algunas modificaciones, ó se desechan, si hai lugar á ello.

En las sesiones generales se publica baxo la forma de decreto lo que ha sido adoptado en las congregaciones generales. En estas sesiones no se admite ninguna discusion.

S. M. I. y R. tiene sus legados ó comisarios en el concilio, el qual se comunica con S. M., que lo recibe como á los grandes cuerpos del estado. El concilio tiene un sello particular para sus actas; un duplicado de estas queda depositado como original en el archivo de la metrópoli, y confiado á la custodia del cabildo.

La presidencia del concilio pertenece al cardenal arzobispo titular de la iglesia mas antigua y mas calificada. Hai en el concilio dos promotores y el número de secretarios que se juzgue conveniente.

ESPAÑA.

Madrid 14 de julio.

Domingo Fraga, natural de Vivero, obispo de Mondoñedo, de 22 años, de ejercicio panadero, acometió á las 11 de la mañana del dia 17 de abril en la cuesta de Buenavista á quatro vecinos de Chinchon, armado con una pistola, les exigió quanto quiso fiado en su arma, y en el auxilio de otros dos compañeros suyos, que observaban á corta distancia.

En aquel tiempo ya habian cometido los mismos otro robo á un hombre y un muchacho, á quienes para este objeto sacaron del camino, y metieron con sus caballerías en un barranco.

Entre doce y una de aquella mañana, y en aquel mismo sitio, acometieron Fraga y sus dos compañeros, todos armados, á otros tres vecinos de Chinchon: se apoderaron de una yegua que traian, que luego dexaron por haberla considerado inútil á sus designios.

Hai indicios muy vehementes de que al dia siguiente Fraga cometió otro robo en el arroyo de Vaciamadrid á dos vecinos de esta corte, y entonces iba armado con una espada larga; Fraga no ha podido desvanecer estos indicios.

Formado el proceso por la junta criminal, y oidos al reo sus frivolos descargos, le declaró comprehendido en los artículos 3.º y 4.º del real decreto de 19 de abril de 1810; y en su consecuencia ha sufrido el 10 del corriente la pena de muerte de garrote, que ellos imponen á los ladrones en camino, y á los que usan de armas de fuego y blancas sin permiso de las autoridades competentes.

VIAGES.

Viage á las islas de Tenerife, Trinidad, Santo Tomas, Santa Cruz y Puerto-Rico, executado por órden del gobierno frances, desde el 30 de setiembre de 1796 hasta 7 de junio de 1798, baxo la direccion del capitán Baudin, con el objeto de hacer investigaciones y formar colecciones de historia natural, por Andres Pedro Le Dru, uno de los naturalistas de la expedicion, con notas y adiciones de Mr. Sonnini. (Vease la gazeta del 6 del corriente.)

La fragata la *Bella Angélica* partió de Havre

de Gracia el 30 de setiembre de 1796 para la expedición de que hemos hablado. Arribó á Santa Cruz de Tenerife, una de las islas llamadas por los antiguos *Afortunadas*, las cuales se encuentran en el Océano quando se navega hacia el continente meridional, la América ó la India.

El primer suceso de que nos da cuenta el autor es una tempestad en que corrieron gran riesgo los viajeros, cuyas relaciones no presentan por lo general mucho interés á los lectores; si bien al contrario; el viajero se complace en recordar peligros pasados, y que le han amenazado tan de cerca.

Mr. Le-Dru, sin afectar una erudición fuera de propósito sobre el origen de las Canarias y sus diferentes revoluciones, se contenta con referir lo que ha visto ó aprehendido, dando pormenores instructivos sobre la población, las producciones, los habitantes, el comercio, la historia natural y la geografía de las Canarias. Todos estos objetos los ha tratado con precisión y juicio.

Entre varias observaciones que ha hecho el autor, citaremos la siguiente sobre un monumento religioso, cuyo origen es una fábula; pero por desgracia otros muchos monumentos han tenido un origen aun mas absurdo, y recuerdan memorias infinitamente mas odiosas.

„Santa Cruz, ciudad y puerto de la isla de Tenerife, tiene una plaza con una fuente de lava negra en forma de copa, y un obelisco de mármol blanco, dedicado á nuestra Señora de la Candelaria. Una tradicion popular da á este monumento un origen que con dificultad podrá sostenerse contra los argumentos de una sana crítica. Ciertos frailes han hecho creer á los habitantes de las Canarias, que ha cosa de 400 años que los Reyes Guanches de Guimar, advertidos por unos pastores de la milagrosa aparicion de una muger, cuyo resplandor y hermosura daban á entender que era una divinidad baxada del cielo; fue al parage indicado (cerca de Candelaria, aldea de Tenerife) uno de estos Reyes para ver si en efecto era una divinidad ó no; que sacó de la faltriquera un cuchillo bien afilado, y quiso cortarle un dedo, y luego que concluyó su operacion, vió que se habia mutilado su propia mano. Otro que cogió piedras para tirárselas, perdió de repente el uso y movimiento de sus brazos.

„Los frailes para conservar la memoria de este milagro erigieron en 1778 el monumento siguiente. En medio de un zócalo, cuyos ángulos estan adornados de genios que representan las estaciones, se levanta una pirámide quadrangular, que sostiene una estatua de la vírgen; quatro estatuas en pie de los Reyes Guanches, levantando su vista hacia la vírgen, le ofrecen las cenizas de sus mayores, representadas por unos huesos que tienen en las manos. El traje de estos Reyes es bastante singular; estan calzados á la romana, vestidos con un manto corto de pelo, y coronados de laurel. Este monumento tiene 35 pies de altura; se executó en Génova, y es de una composicion bastante regular, y no de mal gusto.”

Las islas Canarias son siete, y todas pertenecen á España: una de ellas, llamada *Canaria*, ha dado nombre general á las demas; pero sus nombres particulares son Fuerteventura, Hierro, Gomera, Lan-

zarote, Palma y Tenerife. La isla de Canaria tiene 45 leguas de circunferencia; la de Fuerteventura 66; la de Hierro 19; la de Gomera 20; la de Lanzarote 38; la de Palma 28; la de Tenerife 65. En esta última está el famoso *pico de Tenerife*, cuya cima siempre está cubierta de nieve; se ve á 40 leguas de distancia en el mar, y tiene de elevacion sobre el nivel de este 4281 varas.

Estas islas, cuya población en 1790 ascendia á 17600 habitantes, fueron frecuentadas por los fenicios y cartagineses, que se establecieron en ellas; pero los romanos, destruyendo el poder de sus rivales, estorbaron la navegacion de la costa occidental del Africa, en donde se hallan situadas, y asi quedaron desconocidas al resto del mundo hasta 1344, en que la Cerda, conde de Clermont, equipó una flota baxo la proteccion de Alfonso IV, Rei de Aragon, para ir á conquistar estas islas y convertirlas, cuya investidura le habia dado el Papa Clemente IV. Este príncipe murió sin haber executado su proyecto, quedando reservado este honor á Juan Betancourt, caballero normando, que equipó á su costa en la Rochela en 1402 una flotilla, y tres meses despues se apoderó de Lanzarote, sujetó sucesivamente á Fuerteventura, Gomera y Hierro, y volvió á Francia, en donde murió en 1425. Las islas Canaria, Palma y Tenerife defendieron mas tiempo su independencia, y no se entregaron hasta 1483, 1494 y 1496.

Las Canarias estan situadas á 20 leguas de las costas de Africa, y á 190 de las de Europa; tienen de largo cerca de 105 leguas, y 64 de ancho, y su circunferencia se puede regular en unas 280.

Reinan alli vientos y huracanes terribles; el huracan del mes de octubre de 1722 causó grandes estragos, derribó las casas y arrancó los árboles; y las mismas desgracias se renovaron en mayo de 1765 y en abril de 1768.

La cosecha de trigo, cebada y centeno en las Canarias un año con otro es de 525790 fanegas. El consumo de los habitantes asciende á 519607 fanegas; de modo que quedan sobrantes 4183 fanegas. El precio medio del trigo es por lo comun de 40 reales vellon. = A. G.

AVISO.

Por providencia dada en 8 del corriente por el Sr. D. Juan Bautista Guitart, del consejo de S. M., juez de primera instancia, y de la testamentaria de Don Juan Antonio Acebo, agente que fue de Indias, se ha mandado citar y emplazar por los papeles públicos á todas las personas que pretendan tener derecho á sus bienes, para que acudan á deducirle ante dicho señor y escribanía de provincia de D. Juan Garrido en el perentorio término de 30 dias; con apercibimiento que pasado sin haberlo, se procederá á lo que corresponda en justicia, y les parará todo perjuicio.

TEATRO.

En el de la Cruz, á las ocho de la noche, se executará la comedia en cinco actos titulada el abate L'Epee: seguirá una tonadilla, y se concluirá con un buen fin de fiesta.